# ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN

En el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; siendo las 12:00 horas del día 30 del mes de Septiembre de 2021, los que suscriben C.Patricia Alonso Franco en su carácter de Coordinador Recaudación (saliente) quien dijo tener N1-ELIMINADO 2 identificándose con credencial N2-ELIMINADO 13 *así como el* ***C. FERNANDO PLASCENCIA IÑIGUEZ****en su carácter de* (entrante) señalando como su domicilio en N3-ELIMINADO 2 quien se identifica con su INE acompañados de los testigos de asistencia y dando fe de este acto el C. **MARGARITA PEREZ LOMELI**, en su carácter de representante acreditado del Órgano Interno de Control; con el objeto de llevar a cabo el acto de **Entrega y Recepción** de la Dependencia de **INGRESOS**. Se procede en este momento a la verificación física de los bienes, recursos y documentos del área, cuya relación de los mismos se anexan mediante el siguiente listado el cual forma parte integrante de la misma y es como si se insertaran a la letra:

| Anexo | Documentación | Del folio | Al folio |
|---|---|---|---|
| 1) | Recursos Humanos | 3 | 8 |
| 2) | Recursos Materiales | 9 | 29 |
| 3) | Programas de Inversión de Obra Pública | - | - |
| 4) | Contratos y Convenios | - | - |
| 5) | Proyectos | - | - |
| 6) | Asuntos en Trámite | - | - |
| 7) | Archivo General | - | - |
| 8) | Presupuestos de Egresos | - | - |
| 9) | Recursos Financieros | - | - |
| 10) | Documento Oficial | 30 | 31 |
| 11) | Documentos Diversos | 32 | 32 |
| 12) | Sellos Oficiales | 33 | 33 |
| 13) | Informacion Web | 34 | 34 |
| 14) | Estacionometros | 35 | 35 |
| 15) | Manual | 36 | 44 |

N4-ELIMINADO 6

El funcionario entrante declara tener a la vista y la adquiere bajo su resguardo la documentación anteriormente descrita conforme al artículo 20 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y manifiesta que recibe la misma con las reservas de que no implica liberación alguna de las responsabilidades que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por las autoridades competentes y hasta en tanto no se practique el inventario de los bienes del Municipio que refieren los artículos 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; asimismo, el funcionario entrante señala estar consciente que a partir de este momento el uso y resguardo que se le dé a la información clasificada por la Ley como confidencial y reservada que contengan los expedientes y la dependencia en general será de su responsabilidad. No habiendo más asunto que hacer constar se da por terminado el acto de entrega y recepción siendo las 2:48 hrs. del día 01 del mes de OCTUBRE 2021.

La presente información oficial, proporcionada por las Autoridades Municipales salientes de este H. Ayuntamiento, se manifiesta bajo protesta de decir verdad. Los datos son verídicos y están sustentados con la documentación respectiva, con el apercibimiento de que, en caso de proporcionar información con alteraciones u omisiones dolosas, se harán acreedores a las penas y sanciones previstas en los artículos 151 y 168 del Código Penal para el Estado de Jalisco, así como el artículo 75 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y en los Artículos 30 y 31 de la Ley de Entrega Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás leyes relativas a la materia; sin perjuicio de la(s) ulterior(es) revisión(es) que sobre la Cuenta Pública lleve efecto la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, conforme lo establece la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Jalisco.

FUNCIONARIO SALIENTE QUE ENTREGA:

NOMBRE Y FIRMA

FUNCIONARIO ENTRANTE QUE RECIBE:

NOMBRE Y FIRMA

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

N7-ELIMINADO 6

FABIOLA DEL R. MARTIN PADILLA

NOMBRE Y FIRMA

N5-ELIMINADO 6

NOMBRE Y FIRMA
Testigo

N6-ELIMINADO 6

NOMBRE Y FIRMA
Testigo

# FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADO el cifrado, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADO el domicilio, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

5.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

6.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

7.- ELIMINADA la firma, por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.
LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollada por el H. Ayuntamiento de Guadalajara y el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.